

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

PALOMEQUE

Solicitada Licencia de instalación de la actividad de tienda de ultramarinos, clasificada como inocua, por doña Nuria García García, con D.N.I. número 3.876.246 X, y con domicilio a efectos de notificación en calle Calvario, número 26, de Palomeque, en este Ayuntamiento, se tramita expediente de licencia de instalación de dicha actividad.

En cumplimiento con la Legislación vigente, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias del este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina.

Palomeque 18 de Marzo de 2011.- El Alcalde, Juan de Dios Pérez García.

N.º I.-4470